

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

09 JUN 2015

EX. N° 984 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 7 torres de iluminación americana, que conste a lo menos con 4 focos de 1000 watts cada uno.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 19685 de fecha 02 de abril de 2015, emanada de la **Dirección De Seguridad Humana.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 598, de fecha 17 de abril de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-496-LE15.

5. Que en sesión Ordinaria de fecha 04 de junio de 2015, el H. Concejo Municipal aprobó la presente adjudicación, de acuerdo a Certificado N°146-C.

DECRETO:

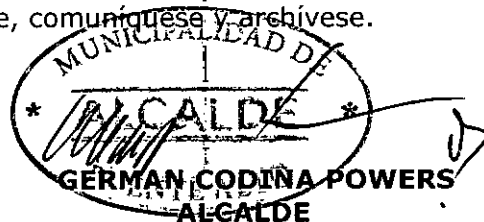
ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-496-LE15, en la cual se solicita 7 torres de iluminación americana, que conste a lo menos con 4 focos de 1000 watts cada uno a **SIMMA S.A.**, por un monto de \$36.750.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.005.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**



DICON/DAF/ADO/mla/mmd.-

OBS. N°1350